1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Número de contrato:	009216C-26
Contratista:	Imperial Elevadores S.A.S
Objeto:	Mantenimiento preventivo, correctivo, predictivo, certificación de equipos de movilidad vertical de personas y modernización tecnológica interfonía IP, bajo la modalidad de contrato marco.

2. DATOS DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA

Número de Informe	002	**Fecha del Informe**	19/10/2026
Periodo verificado	Septiembre a Octubre de 2026		

3. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES Y PRODUCTOS

De conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato/convenio, a la fecha se han entregado avances respecto de las siguientes:

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTE PERIODO

Se certifica que, durante el periodo que abarca este informe, el contratista ha dado cumplimiento estricto a las obligaciones consignadas en la minuta contractual y las especificaciones técnicas definidas. Las actividades ejecutadas se alinean con el cronograma vigente, garantizando la entrega de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de accesibilidad bajo los estándares de calidad exigidos. Lo anterior se evidencia en la recepción a satisfacción de los entregables del mes, cumpliendo con los hitos técnicos pactados originalmente.

Asimismo, se constata que se mantienen vigentes y en ejecución los aspectos de la oferta que otorgaron puntaje en el proceso de selección. Específicamente, se ha verificado la permanencia del personal especializado propuesto y la aplicación de las garantías extendidas ofrecidas, superando los mínimos requeridos en el pliego de condiciones. El contratista ha demostrado consistencia entre su propuesta comercial y la ejecución en campo, asegurando que los beneficios adicionales ofertados se traduzcan en una optimización efectiva del servicio prestado.

Detalles de Factura

- El 16 de octubre de 2026 se llevó a cabo la sesión de conciliación con el contratista para la validación de la facturación correspondiente a los meses de septiembre a octubre de 2026. Durante este proceso, se verificó el cumplimiento de los periodos de corte establecidos: **15 de Septiembre hasta 31 de Octubre** para los mantenimientos preventivos, y del **15 de Septiembre al 15 de Octubre** para los mantenimientos correctivos, asegurando la trazabilidad y exactitud de los cobros presentados.
- El 16 de Octubre de 2026, se recibió la Pre-factura donde se relaciona la ejecución de trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos. Y después de verificarla se autorizó la generación de facturas para pago de los servicios en este periodo.

- Se genera pago de las facturas al contratista por un valor total de **$14.856.800** por concepto de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos.
- A continuación, se comparte la ejecución presupuestal mensual del contrato con base en el periodo verificado en el presente informe.

Año	Mes	Ejecución Mes
2026	Octubre	$14.856.800
Total Facturado Contrato		**$14.856.800**

Las actividades de Mantenimiento se han realizado cumpliendo con las normas de Seguridad inherentes al objeto del contrato.

Facturación Octubre 2026

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR) EN ESTACIONES DEL METRO Y A LOS ASCENSORES,ELEVADORES (HPMR) Y ESCALERA ELECTROMECÁNICA DE LÍNEA J Y TRANVIA. (Octubre 2026)

METRO		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Valor total**
1	VALOR TOTAL DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INSTALADOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO	$ 2.240.000
2	VALOR TOTAL DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INSTALADOS EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	$ 11.016.800
	TOTAL BRUTO	**$ 13.256.800**

DISTRITO		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**Valor total**
1	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO ASCENSORES **UDM** Y **HOB** EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	$ 1.600.000
	TOTAL BRUTO	**$ 1.600.000**

Total Mantenimiento Preventivo y Correctivo	**$ 14.856.800**

Resumen Costos Preventivo y Correctivo por MUNICIPIO SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2026		Preventivo	Correctivo	
Resumen Preventivo	**Municipio**	**Mtto 15 de Septiembre a 31 de Octubre 2026**	**15 de Septiembre a 20 de Octubre 2026**	**Total Preventivo & Correctivo**
Mantenimiento Preventivo Equipos Instalados Municipio Bello	BELLO	0	2.240.000	$ 2.240.000,00
Mantenimiento Preventivo Equipos Instalados Municipio MEDELLÍN	MEDELLÍN	7.760.000	3.256.800	$ 11.016.800,00
Mantenimiento Preventivo Equipos Instalados UDM y HOB - MEDELLIN	MEDELLÍN UDM & HOB	1.600.000	0	$ 1.600.000,00
		9.360.000	**5.496.800**	**14.856.800**

3.1.1 Productos entregados por el contratista en este periodo

3.2 PRODUCTOS ENTREGADOS EN ESTE PERIODO Y SU ESTADO (aceptado)

El contratista ejecuta las actividades de mantenimiento conforme a la programación establecida. Los repuestos suministrados se limitan a los requeridos para el mantenimiento correctivo, y están debidamente documentados en las órdenes de mantenimiento correspondientes y registradas en el sistema de información SAP del Metro de Medellín.

Preventivo					Correctivo			
Orden	Solpedido	Pos	Valor		Orden	Solpedido	Pos	Valor
31517930	3000205592	10	1940000		301085536	3000209329	10	3186000
31517931	3000205593	10	1940000		301086094	3000209330	10	70800
31524091	3000207426	10	1940000		301090699	3000209331	10	1120000
31524092	3000207427	10	1940000		301089591	3000209332	10	1120000
31524083	3000207418	10	1600000					

General		UDM		Total Factura
Correctivo	Preventivo	Correctivo	Preventivo	
$ 5.496.800	$ 7.760.000	$ -	$ 1.600.000	**$ 14.856.800**

3.3 VERIFICACIONES ESPECIALES (personal /equipos/ herramientas)

3.3.1 Personal mínimo requerido y condiciones socialmente responsables

a) Industria Nacional

Este numeral **no** aplica para el presente contrato, toda vez que su ejecución se deriva de un Proceso de Selección mediante Acuerdo Marco, donde los criterios de ponderación por Industria Nacional y la asignación de puntajes fueron surtidos y verificados por la Empresa durante la licitación del catálogo. Por lo tanto, no se generaron compromisos adicionales de certificación de personal nacional específicos para esta fase de operación.

b) Equipo mínimo exigido

En cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos de equipo mínimo exigidos en el proceso de selección bajo el Contrato Marco, se informa que el personal técnico y profesional asignado por el contratista es el mismo que fue verificado y aprobado en el informe del periodo anterior. Toda vez que no se presentaron novedades ni cambios en el equipo de trabajo durante el mes de reporte, se ratifica la idoneidad y permanencia de los perfiles ya validados, garantizando la continuidad en la prestación del servicio bajo los estándares de calidad pactados.

ROL	NOMBRE	VERIFICACION DE ESTUDIO	VERIFICACION DE EXPERIENCIA	VERIFICACION NACIONALIDAD
Técnico	YOFRI ALEXIS PINO MEJIA	Técnico Electricista	12 años	Colombiana
Técnico	JUAN ELIAS RAMIREZ ACEVEDO	Técnico Electricista	37 años	Colombiana
Técnico	JOSE DAVID GALE SANTOS	Técnico Electricista	4 años	Colombiana
Técnico	GERMAN DARIO RUIZ RAMIREZ	Tecnólogo Electromecánico	20 años	Colombiana

Ingeniero supervisor del Contrato	DUVAN ALEXIS PARRA LOTERO	Ingeniero mecánico	6 años	Colombiana
Técnico	FELIX ENRIQUE OROBIO GOMEZ	Técnico Electricista	2 años	Colombiana
Técnico	PEDRO LUIS MENDOZA JIMENEZ	Técnico Electricista	7 años	Colombiana
Técnico	ROBEIRO GARCIA	Técnico Electricista	17 años	-
SST Empresa	NORA DEL SOCORRO CARDONA RIVERA	Administradora en Salud Ocupacional	2 años	Colombiana
SST Contrato	SARA CRISTINA ZAPATA BEDOYA	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	4 años	Colombiana

c) Bienes o servicios prestados por personas sujetas a especial protección

Se deja constancia de que este numeral **no** aplica para la ejecución del presente contrato, toda vez que, dentro de las obligaciones pactadas en la minuta y las especificaciones técnicas del Acuerdo Marco, no se estableció el compromiso de vincular bienes o servicios provenientes de personas de especial protección. Al no existir una exigencia contractual o una oferta voluntaria sujeta a verificación sobre este componente social, no se requiere la presentación de anexos ni certificaciones adicionales para el periodo reportado.

El contrato **SI** tiene establecido una cláusula de compras socialmente responsables.

a. Población beneficiada

La población objeto comprende a los servidores de las sedes administrativas de la empresa. La iniciativa se enfoca prioritariamente en la inclusión y protección de grupos específicos con necesidades particulares de bienestar y ergonomía, tales como personal con movilidad reducida o condiciones especiales de salud, colaboradores de la tercera edad y empleadas gestantes.

b. Contribución a la sostenibilidad social

El mantenimiento de los 3 ascensores favorece directamente la accesibilidad, la inclusión y la movilidad segura de los colaboradores Metro. Durante octubre se garantizó la operación de los equipos como única alternativa de acceso sin barreras en estas sedes administrativas, permitiendo el uso autónomo por parte de personas con

movilidad reducida. La disponibilidad del servicio evita la exclusión y reduce riesgos de accidentalidad por uso de escalas fijas con carga o limitación física.

c. Contribución a la sostenibilidad ambiental

- Prolongación de la vida útil: Se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo programado para los 3 ascensores, incluyendo limpieza de foso, revisión de sistema de tracción, control de nivelación, verificación de freno, puertas y cuadro de maniobra. Esto prolonga la vida útil y evita reemplazos prematuros.
- Manejo adecuado de residuos: Los residuos generados en octubre (aceite residual de guías, estopas contaminadas, material de empaque y componentes menores) fueron segregados en fuente y almacenados para entrega a gestor autorizado, conforme al PGIRS de la empresa.
- Aprovechamiento de componentes: En las 4 averías presentadas en la estación PCC se priorizó el diagnóstico y reparación (recalibración de sensores de puertas y ajuste de variador) frente al cambio total, cuando fue técnicamente viable, reduciendo la generación de RAEE.
- Reducción de reemplazos prematuros: El mantenimiento preventivo oportuno evita la fabricación y transporte de equipos nuevos, con su correspondiente huella de carbono.

d. Contribución a la sostenibilidad económica

La adecuada conservación de los 3 activos permite optimizar recursos públicos al evitar daños mayores y costos de reposición que superan los cientos de millones por equipo. En octubre, a pesar de las 4 averías en PCC, se restableció el servicio en tiempos inferiores a lo establecido contractualmente, garantizando la continuidad del servicio y evitando sobrecostos por paradas prolongadas o alquiler de soluciones temporales. La intervención preventiva reduce fallas operativas y costos de emergencia.

e. Cumplimiento normativo y técnico

Actividades realizadas conforme a NTC 5926-1 – Revisión Técnico Mecánica de Sistemas de Transporte Vertical Parte 1: Ascensores

- Inspecciones mensuales y registro en bitácora de cada ascensor.
- Verificación de dispositivos de seguridad: paracaídas, limitador de velocidad, pesacargas, intercomunicación.
- Hojas de vida y libros de mantenimiento al día para PCC, Patios Miraflores y Universidad de Medellín.

f. Gestión de seguridad y salud en el trabajo

- Cumplimiento del 100% de obligaciones en seguridad social y parafiscales del personal técnico asignado.
- Personal certificado en trabajo en alturas, riesgo eléctrico y bloqueo y etiquetado LOTO.
- Uso obligatorio de EPP, señalización y acordonamiento de área durante intervenciones para protección de usuarios.
- Charlas de 5 minutos y ATS previo a cada actividad. Cero accidentes incapacitantes en el periodo reportado.

g. Resultados obtenidos durante la vigencia reportada – Octubre 2026

- **Indicador**
  - Mantenimientos preventivos ejecutados: 3 (1 por sede: PCC, Patios Miraflores, U. de M.) + rutinas de verificación
  - Mantenimientos correctivos: 4 averías atendidas en estación PCC – resueltas y equipo operativo
  - Disponibilidad: Patios Miraflores: 100% / U. de Medellín: 100% / PCC: 98.2% por eventos puntuales
  - Gestión de residuos: Segregación y almacenamiento temporal para entrega a gestor autorizado
  - Aporte a sostenibilidad: Se mantuvo el servicio accesible en 3 puntos críticos del sistema, se extendió vida útil de componentes y se optimizó uso de recursos públicos.

En términos generales, la inversión realizada a través del Contrato para los 3 ascensores de PCC, Patios Miraflores y Universidad de Medellín genera beneficios ambientales, sociales y económicos, contribuyendo a la conservación de los activos, la prestación continua del servicio y la accesibilidad de los usuarios del Sistema Metro.

4. REVISIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

4.1 Anticipos/Rendimientos:

Se informa que para el presente contrato **no** aplica la figura de anticipo, toda vez que las condiciones de pago pactadas en la Orden de Compra derivada del Acuerdo Marco estipulan la cancelación de obligaciones contra entrega de producto o servicio a satisfacción. En consecuencia, no existe un plan de inversión sujeto a verificación, ni se requiere el reporte de movimientos de cuentas especiales o rendimientos financieros por este concepto.

4.2 Estado de la ejecución presupuestal y Condición de Pago

	CONCEPTO	VALOR 1	VALOR 2
1	**Valor Inicial del contrato**	**$ 10.093.034.481**	
2	**Valor total adiciones**	**$ 0,00**	
3	**TOTAL, CONTRATO**	**$ 10.093.034.481**	
4	**Pagos autorizados hasta la fecha (sin incluir el pago actual)**		**$0**
5	**Saldo del valor del contrato Total, del contrato**		**$10.078.177.681**
6	**Porcentaje de Ejecución Presupuestal a la fecha**		**0.15%**

	(sin incluir el pago actual)	

PAGO ACTUAL				
En este periodo se debe realizar pago	**SI**	**X**	**NO**	
Se cumplió la condición definida en la forma de pago	**SI**	**X**	**NO**	
Valor que se debe pagar en este periodo	**$ 14.856.800**			

De acuerdo con el balance anterior se puede concluir:

- Los recursos del contrato son suficientes para culminar la ejecución. No se observa necesidad de adición de recursos.
- Los recursos del contrato sí son suficientes para realizar el pago que se autoriza a través de este informe.

5. REVISIÓN DE RIESGOS Y COMPONENTES ESPECIALES

5.1 Aspectos de Gestión Ambiental

En cumplimiento de los lineamientos del Anexo Ambiental aplicable al contrato, se informa que durante el periodo de reporte no se identificaron ni materializaron riesgos ambientales asociados a la ejecución de las actividades de mantenimiento. Las labores realizadas se ajustaron a los protocolos de buenas prácticas y manejo de residuos definidos en las especificaciones técnicas, por lo cual no se requirió la activación de controles extraordinarios ni se generaron impactos de alta sensibilidad que deban ser detallados. Se mantiene el seguimiento constante sobre la operación para garantizar que la ejecución continúe bajo estándares de sostenibilidad y cumplimiento normativo.

5.1.1 Gestion y Control Ambiental

a. Cargue de información plataforma en la digital.

El cargue de la información ambiental es responsabilidad del contratista Imperial Elevadores S.A.S., quien debe realizarlo a través de la plataforma digital SYLOGI. La documentación técnica y los requisitos legales cargados son auditados y calificados por la firma WAY GROUP S.A., con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales exigidos en el contrato con el Metro de Medellín.
Esta herramienta centraliza la administración y el monitoreo de los soportes documentales necesarios para la validación del desempeño ambiental del contratista.

b. Anexo Simple – AMB V2

En este módulo, el contratista Imperial Elevadores S.A.S. registra la totalidad de los requisitos contractuales asociados a su gestión ambiental, documentando las acciones ejecutadas para mitigar el impacto derivado de su operación.

Debido a que el impacto ambiental de las actividades propias de este contrato es calificado como bajo, el contratista debe dar cumplimiento a requerimientos

simplificados. Para evidenciar el desempeño en este componente durante el periodo actual, se procedió con el cargue de los siguientes documentos:

ANEXO SIMPLE-AMB V2 (tabla 1)					
Actividad	Tipo de doc.	Clasificación	Descripción	Versión	Fecha de creación
Plan de emergencia asociado al objeto del contrato	Documento Plan de Emergencias	Anexo Ambiental	Plan de contingencia contra emergencias ambientales	01	30/09/2026 11:21
Investigación Incidentes y Accidentes ambientales	Soporte Ambiental	Anexo Ambiental	Formato de reporte e investigación de incidente, accidente y emergencia ambiental	01	30/09/2026 11:32
Investigación Incidentes y Accidentes ambientales	Soporte Ambiental	Anexo Ambiental	Formato de investigación de incidente, accidente y emergencia ambiental	01	30/09/2026 11:34
Investigación Incidentes y Accidentes ambientales	Comentario	Anexo Ambiental	Comentario ejecución mes septiembre 2026	01	30/09/2026 11:37
Implementación del Plan de Manejo Integral de Residuos	Plan	Anexo Ambiental	Plan de manejo integral de residuos	01	30/09/2026 12:57
Implementación del plan de ahorro y uso eficiente del agua	Plan	Anexo Ambiental	Programa de gestión ambiental ahorro de agua (proyecto metro)	01	30/09/2026 15:21
Revisión técnico-mecánica y de gases de los vehículos que hagan parte de la ejecución del contrato.	Certificado	Anexo Ambiental	Información de vehículo recolector de placas EQW 889	01	30/09/2026 15:25
Revisión técnico-mecánica y de gases de los vehículos que	Certificado	Anexo Ambiental	Tecnicomecanica EQW889	01	30/09/2026 15:26

hagan parte de la ejecución del contrato.					
Plan de emergencias para transporte de sustancias o residuos peligrosos.	Plan	Anexo Ambiental	Plan de contingencia para manejo y transporte de hidrocarburos y sustancias nocivas	01	30/09/2026 15:30
Plan de emergencias para transporte de sustancias o residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Notificación de solicitud Área metropolitana	01	30/09/2026 15:31
Certificado de formación para el transporte de sustancias o residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Certificado manipulación Héctor Alonso Valencia Bedoya	01	30/09/2026 15:34
Certificado de formación para el transporte de sustancias o residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Certificado manipulación Miguel Ángel Pérez Bernal	01	30/09/2026 15:35
Certificado de formación para el transporte de sustancias o residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Certificado manipulación Wiliam Alexis Sánchez Ospina	01	30/09/2026 15:36
Permiso o licencia ambiental vigente del gestor que recibe los residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Certificado como gestor-industria ambiental	01	30/09/2026 15:38
Permiso o licencia ambiental vigente del gestor que recibe los residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Licencia ambiental planta desactivación	01	30/09/2026 15:40
Permiso o licencia ambiental vigente del gestor que recibe los residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Licencia ambiental planta luminarias	01	30/09/2026 15:41

Permiso o licencia ambiental vigente del gestor que recibe los residuos peligrosos.	Certificado	Anexo Ambiental	Resolución 0191 de 2018 Ind Ambiental Co-Generación	01	30/09/2026 15:42
Generación de residuos especiales y/o RAEE´s	Certificado	Anexo Ambiental	Carta Certificación RAEE	01	30/09/2026 16:06
Implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía “PROURE”	Programa	Anexo Ambiental	Programa de uso racional y eficiente de energía PROUR	01	01/10/2026 09:52
Certificado de disposición final de residuos peligrosos (RESPEL).	Plan de Trabajo Anual SST	Anexo Ambiental	Plan de trabajo anual 2026 (metro)	01	05/10/2026 16:15
Certificado de disposición final de residuos peligrosos (RESPEL).	Comentario	Anexo Ambiental	Se da aclaración para próxima fecha de recolección	01	05/10/2026 16:19
Informe sobre el desempeño ambiental	Informe	Anexo Ambiental	Informe de gestión ambiental sep. 2026.	01	05/10/2026 16:34

c. Inspecciones de Seguridad

Las inspecciones de seguridad ambiental constituyen un proceso de análisis y revisión de las condiciones en el lugar de trabajo, cuyo objetivo principal es intervenir y mitigar cualquier impacto negativo al entorno. En el marco de este contrato, el contratista **Imperial Elevadores S.A.S.** garantiza la disposición adecuada de sustancias químicas, la socialización de las Fichas de Datos de Seguridad, la disponibilidad de kits para derrames según la actividad y la ejecución de buenas prácticas para el ahorro de recursos naturales.

Como resultado de las inspecciones técnicas realizadas en este periodo, se identifica lo siguiente:

(tabla 2)	
Descripción de inspección	Registro fotográfico
En el mes de septiembre no se realizaron inspecciones de seguridad en el proyecto	

d. Gestion de Residuos

El contratista **Imperial Elevadores S.A.S.**, en el desarrollo de sus actividades operativas, genera residuos peligrosos clasificados principalmente como sólidos contaminados con hidrocarburos ($Y9,2$) y envases o empaques supeditados al uso de sustancias químicas.

Para garantizar la disposición final de estos elementos bajo la normativa ambiental vigente, se realiza una recolección mensual a través del gestor externo especializado **A.I.D. INGENIERÍA S.A.S.**

NOTA: Durante el periodo evaluado no se programaron actividades de recolección de residuos. Dicho servicio se prestará durante el mes de septiembre, de acuerdo con el nuevo programa establecido para la disposición final.

GESTION DE RESIDUOS (tabla 03)		
Fecha	Orden de servicio	Registro fotográfico
Para el periodo correspondiente al mes de septiembre, no se contó con programación de recolección de residuos peligrosos (RESPEL) dentro de las actividades del proyecto		

e. Actividades Adicionales Ejecutadas

ACTIVIDADES ADICIONALES (tabla 04)		
Fecha	Actividad realizada	Registro fotográfico
30/09/2026	Se actualiza plan de contingencia contra emergencias ambientales	*Anexo 1*
30/09/2026	Se actualiza Plan de manejo integral de residuos	*Anexo 2*
30/09/2026	Se actualiza programa de gestión ambiental para el ahorro y uso eficiente del agua	*Anexo 3*
01/10/2026	Se actualiza programa de uso racional y eficiente de la energía	*Anexo 4*

f. Indicadores

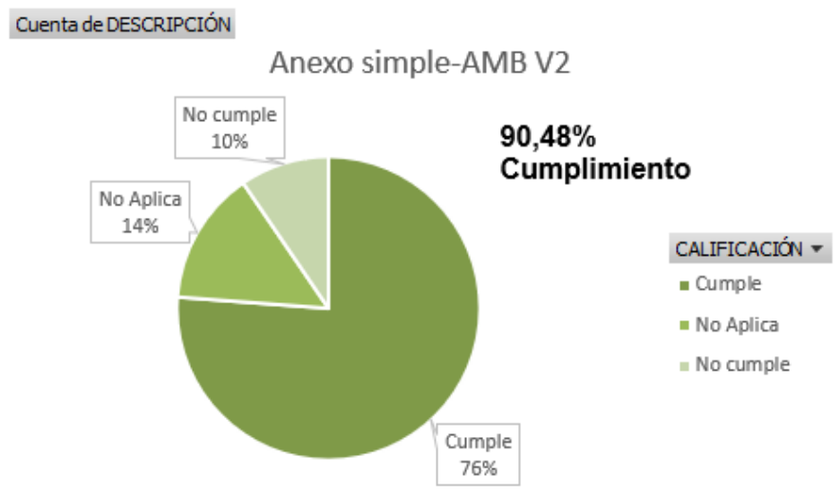
Un indicador se define como una herramienta técnica de medición y cuantificación que permite evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos contractuales y legales exigidos por el **Metro de Medellín**. Su función principal es proporcionar una base objetiva para la toma de decisiones, permitiendo identificar desviaciones de manera temprana y establecer los planes de acción necesarios para garantizar la mejora continua y la excelencia operativa en la ejecución del contrato.

Indicadores Anexo Simple AMB-V2
El presente indicador es clasificado por Way Group.
El porcentaje de calificación se determina según el cumplimiento según la siguiente clasificación:

- Menos del 85% incumplimiento.
- Entre el 86% a 95% cumplimiento parcial
- Entre el 96% al 100% cumple.

Este módulo comprende veintiún (21) requisitos contractuales, de los cuales diecisiete (17) son aplicables a nuestras actividades, principalmente en programas de uso y ahorro eficiente de energía y agua, gestión de residuos peligrosos, entre otros. Según la evaluación de los requisitos cargados en este periodo, el estado de cumplimiento de la empresa es el siguiente:

ANEXO SIMPLE AMB-V2 (tabla 05)



La verificación por profesional WG se realizó el 09 de octubre del 2026, con una calificación de 90,48 % de cumplimiento.

Esta valoración ratifica el alto nivel de cumplimiento de los estándares contractuales.

Indicador de Residuos Peligrosos

Este indicador permite cuantificar el volumen de residuos peligrosos generados, los cuales se derivan principalmente de la intervención técnica con sustancias químicas durante las labores de mantenimiento.

Si bien las cantidades presentan variaciones mensuales supeditadas a la intensidad de las actividades, el nivel de suciedad acumulada en los equipos o la periodicidad de los mantenimientos preventivos, el sistema de gestión permite identificar las causas de dichas fluctuaciones. Este análisis facilita la implementación de medidas de control para optimizar el consumo de insumos y minimizar la generación de desechos en la fuente.

En el presente mes no se registra actividad para el contrato.

Indicador de Consumo de Sustancias químicas

El indicador de consumo de sustancias químicas busca estandarizar la medición de insumos críticos como lubricantes y limpiadores electrónicos, proyectando la inclusión futura de adhesivos y siliconas dentro del plan de control de inventarios. El

comportamiento de este indicador varía según el rendimiento técnico y el estado de los equipos intervenidos; bajo un esquema de suministro por demanda, el consumo se ajusta estrictamente a las necesidades operativas reportadas por el personal para garantizar la continuidad del servicio del **Metro de Medellín**.

Este indicador se realizó con la finalidad de llevar una medición del promedio de sustancias químicas que se usan en las actividades referentes al proyecto. Dichas sustancias químicas están clasificadas en lubricantes y limpiador electrónico, ya que son sustancias de uso rutinario; la meta es ir adicionando a este indicador sustancias que no se usan tan regularmente como lo son pegantes y siliconas.
NOTA: El aumento y disminución en la entrega de dichos recursos varía debido a rendimiento por parte de los colaboradores, estado y/o condiciones de equipos para mantenimiento, disposición de los productos en almacén. Estas sustancias son de libre demanda por lo que se entrega lo que van gastando o pidiendo los técnicos del contrato.

Para el periodo evaluado, no se identificó registro.

Indicador de Cambio de baterías

Este indicador se implementa como resultado de las recomendaciones de mejora ambiental emitidas por **WAY GROUP S.A.**, con el fin de garantizar el registro e identificación del ciclo de vida de las baterías instaladas en los equipos del sistema de accesibilidad.

Es importante precisar que, bajo el esquema operativo del contrato, **Imperial Elevadores S.A.S.** no realiza la disposición final de estos elementos. Una vez ejecutado el cambio, las baterías extraídas son entregadas formalmente al personal del **Metro de Medellín**, quien asume el proceso de baja y disposición definitiva. Por lo tanto, este indicador tiene un carácter estrictamente informativo y de control de recambio, asegurando que la trazabilidad documental coincida con la gestión de inventarios de la empresa contratante.

Para el presente mes no se registran actividades.

g. Accidentes Ambientales

No se presentaron accidentes ambientales en el periodo.

h. Simulacros

En el periodo evaluado no se tenía programación de simulacros de emergencias.

i. Conclusiones.

Debido a que el contrato cuenta con únicamente quince (15) días de ejecución a la fecha del presente reporte, las acciones del área ambiental se priorizaron en la fase de planeación, estructuración documental y cargue de los requisitos exigidos en plataforma (tales como el Plan de Manejo Ambiental, documentación de empresa recolectora, entre otros). Por tal razón, el registro de inspecciones ambientales es

limitado en esta primera etapa. Se precisa que, para el próximo periodo evaluable, al contar con un mes completo de operación y la consolidación de las actividades en campo, el informe reflejará un avance más sustancial.

5.2 Aspecto de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo

a. Cargue de información en la plataforma digital.

El cargue y la actualización de la información técnica y normativa en la plataforma digital SYLOGI es responsabilidad directa del contratista Imperial Elevadores S.A.S., herramienta que garantiza la trazabilidad y verificación oportuna de toda la documentación asociada al proyecto. Esta información es revisada y evaluada rigurosamente por la firma WAY GROUP S.A., la cual actúa como entidad auditora encargada de calificar el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales establecidos en el marco del contrato con el Metro de Medellín. A través de este sistema, se facilita el seguimiento y control documental mediante diversos módulos especializados, entre los que se destacan:

Anexo de Tareas de Alto Riesgo y Actividades Críticas.

En este módulo, el contratista Imperial Elevadores S.A.S. registra la documentación necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión del riesgo en actividades críticas, con especial énfasis en el trabajo en alturas. El propósito de esta información es evidenciar la correcta identificación, evaluación y control de los riesgos, así como la implementación de medidas preventivas que garanticen la integridad de los colaboradores.

Para respaldar esta gestión y asegurar el cumplimiento normativo vigente ante el **Metro de Medellín**, el contratista procedió con el cargue de los siguientes soportes:

- **Matriz de Identificación de Peligros (IPVR):** Enfocada en la valoración y determinación de controles para actividades de alto riesgo.
- **Informes de Gestión Mensual:** Documentación técnica de los avances y resultados de las acciones preventivas implementadas.
- **Certificaciones de Competencia SST:** Evidencias de capacitación y aptitud legal del personal operativo (certificados de alturas, cursos y competencias laborales).
- **Soportes Complementarios:** Documentación adicional que valida la aplicación de los lineamientos contractuales.

Durante el presente periodo, se realizó el cargue específico de los siguientes documentos:

ANEXO TAREAS DE ALTO RIESGO Y ACTIVIDADES CRITICAS (tabla 1)					
Actividad	*Tipo de doc.*	*Clasificación*	*Descripción*	*Versión*	*Fecha de creación*
Presentar el plan de trabajo de SST específico	Plan de Trabajo Anual SST	Anexo SST Metro	Plan de trabajo SST del proyecto	01	25/09/2026 10:23

			año 2026		
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Análisis de Vulnerabilidad Metro	01	25/09/2026 13:59
Procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes	Procedimiento	Anexo SST Metro	PR-SST-020 Procedimiento de incidentes, actos y condiciones inseguras	01	25/09/2026 14:01
Procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes	Procedimiento	Anexo SST Metro	PR-SST-016 Procedimiento para la notificación y reporte de at	01	25/09/2026 14:03
Procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes	Procedimiento	Anexo SST Metro	PR-SST-014 Procedimiento para la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	01	25/09/2026 14:03
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado por incendio sustancias químicas	01	25/09/2026 15:12
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado de HURTO	01	25/09/2026 15:13
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado atrapamiento y aplastamiento	01	25/09/2026 15:17
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado Falla estructural	01	25/09/2026 15:19
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado Concentración de público	01	25/09/2026 15:22
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado de	01	25/09/2026 15:23

			evacuación		
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado sismo	01	25/09/2026 15:25
Presentar el análisis de vulnerabilidad	Documento de emergencias	Anexo SST Metro	Procedimiento Operativo Normalizado arrollamiento	01	25/09/2026 15:25
Programas de Promoción Estilos de Vida Saludables	Programas de Promoción Estilos de Vida Saludables	Anexo SST Metro	Programa Estilos de vida y entornos saludables	01	25/09/2026 15:39
Programas de estilo de vida y entorno saludable	Programas de Promoción Estilos de Vida Saludables	Anexo SST Metro	Cronograma programa estilos de vida saludable	01	25/09/2026 15:59
Gestión en seguridad vial de acuerdo con la con la Matriz de caracterización requisitos	Certificado	Anexo SST Metro	Certificación de no aplicabilidad del PESV	01	28/09/2026 08:50
Gestión en seguridad vial de acuerdo con la con la Matriz de caracterización requisitos	Certificado	Anexo SST Metro	Certificación de no aplicabilidad PMT	01	28/09/2026 08:53
Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos aplicable a las actividades del contrato	Matriz de Peligros	Anexo SST Metro	Matriz IPEVR Imperial Elevadores SAS Proyecto metro	01	28/09/2026 10:36
Presentar el plan de trabajo de SST específico	Plan de Trabajo Anual SST	Anexo SST Metro	Ejecución de plan de trabajo anual sep. 26	01	28/09/2026 10:38
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	PG-SST-001 Programa de prevención y protección contra caídas TSA	01	01/10/2026 13:57
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 1 Matriz IPEVR Imperial Elevadores SAS Proyecto metro	01	01/10/2026 13:59
Implementación de procedimientos y permisos para	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 2. Inventario	01	01/10/2026 14:20

tareas de alto riesgo			Tareas.		
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 3. Formato de Análisis de Trabajo Seguro-ATS	01	01/10/2026 14:22
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 4. FO-SST-092 cronograma de actividades	01	01/10/2026 14:43
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 5. Medidas Colectivas de Prevención.	01	01/10/2026 14:49
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 8. Matriz de Capacitación y Reentrenamiento	01	01/10/2026 14:52
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 9. FO-SST-059 Seguimiento de condiciones de salud	01	01/10/2026 15:35
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 10. MT-SST-0036 Registro de certificación de TSA.	01	01/10/2026 15:48
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 11. FO-SST.003 Permiso de trabajo en alturas	01	01/10/2026 15:50
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 12. FO-SST-060 reporte de actos y condiciones inseguras	01	01/10/2026 15:51
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 14. Medición de indicadores por accidentes y enfermedad laborales	01	01/10/2026 16:12
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 15. PON para rescate de usuario atrapado en ascensor	01	01/10/2026 16:14

Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexo 13. Plan de Rescate para trabajo en alturas	01	01/10/2026 16:19
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Ficha técnica kit de rescate.	01	01/10/2026 16:21
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Registro fotografico de kit de rescate en alturas	01	01/10/2026 16:22
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Evidencia de kit armado	01	01/10/2026 16:23
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Informe de inspección kit de altura	01	01/10/2026 16:23
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Programa Para la Gestión de la Seguridad Química	01	02/10/2026 06:39
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Anexos programa de seguridad química.	01	02/10/2026 06:40
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Programa	Anexo SST Metro	Matriz de compatibilidad	01	02/10/2026 06:45
Implementación de procedimientos y permisos para tareas de alto riesgo	Comentario	Anexo SST Metro	No actividades de altura en septiembre 2026	01	02/10/2026 06:51
Informes de desempeño	Informe	Anexo SST Metro	Informe de gestión SG-SST sep. 2026	01	05/10/2026 15:23

b. Estándares Mínimos del SG-SST

En este módulo se evalúa el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo los lineamientos de la Resolución 0312 de 2019. Debido a su clasificación de Riesgo V (Nivel 5) y su estructura operativa, el contratista Imperial Elevadores S.A.S. tiene la obligación de cumplir y

reportar la totalidad de los 61 estándares exigidos por la norma, garantizando una gestión robusta frente a los peligros propios de su actividad.

Con el objetivo de evidenciar este cumplimiento y fortalecer la mejora continua del sistema, durante el presente periodo el contratista realizó el cargue de los soportes documentales requeridos. Estos archivos respaldan la correcta implementación, el seguimiento técnico y la vigencia de los estándares aplicables, asegurando que la operación se mantenga alineada con los requisitos legales y contractuales exigidos por el Metro de Medellín.

ESTANDARES, MINIMOS DEL SG-SST (tabla 2)				
Tipo de documento	Clasificación	Descripción	Versión	Fecha de creación
No se cargó documentación a este módulo en el periodo evaluado				

PERSONAL ACTIVO EN PLATAFORMA (tabla 2)				
N° documento	Nombre	Cargo	Estado	autorización
43813262	Nora Cardona	Coord. SG-SST	Activo	No autorizado
1051417102	Pedro Mendoza	Técnico de servicio	Activo	No autorizado
1128475954	Duván Parra	Técnico especializado	Activo	No autorizado
98660714	Yofri Pino	Técnico de servicio	Activo	No autorizado
8472271	German Ruiz	Técnico de servicio	Activo	No autorizado
1152712511	Sara Zapata	Coordinadora SG-SST	Activo	No autorizado

MODULO EMPLEADOS (tabla 3)					
Actividad	Tipo de doc.	Fecha inicio vigencia	Fecha fin vigencia	Versión	Fecha creación
Examen Nora Cardona	Examen de Aptitud Médica	23/07/2026	23/07/2027	01	23/09/2026 09:55
Curso de las 20 horas Nora Cardona	Curso de 50 horas	18/01/2024	18/01/2027	01	23/09/2026 09:57
Inducción SST Sara Zapata	Inducción SST Empresa	27/05/2026	27/05/2027	01	23/09/2026 11:26
Examen Sara Zapata	Examen de Aptitud Médica	15/11/2025	15/11/2026	01	23/09/2026 11:28
Curso de las 20 horas Sara Zapata	Curso de 50 horas	14/11/2024	14/11/2027	01	23/09/2026 11:30
Licencia SST Sara Zapata	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	02/09/2022	02/09/2032	01	23/09/2026 11:42
Coordinador alturas Sara Zapata	COORDINADOR TRABAJO ALTURA	19/03/2024		01	23/09/2026 11:50
Certificado laboral Sara Zapata	Certificado Experiencia Laboral SST	31/07/2026		01	23/09/2026 11:56

Experiencia en altura Sara Zapata	Certificado Experiencia Laboral alturas	23/09/2026		01	23/09/2026 12:13
Inducción metro Sara Zapata	Inducción SST Metro	23/09/2026	23/09/2027	01	23/09/2026 12:19
Reentrenamiento Sara Zapata	Trabajo en altura	17/09/2025	17/03/2027	01	23/09/2026 12:25
Examen Yofri Pino	Examen de Aptitud Médica	03/06/2026	03/06/2027	01	23/09/2026 13:01
EPP Yofri Pino	Elementos de Protección Personal	26/08/2026	26/02/2027	01	23/09/2026 14:20
Matrícula Yofri Pino	Riesgo Eléctrico	04/05/2024		01	23/09/2026 14:21
Riesgo eléctrico Yofri Pino	Capacitación en Riesgo Eléctrico	26/12/2025	26/12/2026	01	23/09/2026 14:25
Reentrenamiento Yofri Pino	Trabajo en altura	02/05/2025	02/11/2026	01	23/09/2026 14:28
Inducción SST Yofri Pino	Inducción SST Empresa	26/06/2026	26/06/2027	01	23/09/2026 14:35
Examen José Gale	Examen de Aptitud Médica	28/11/2025	28/11/2026	01	23/09/2026 14:43
EPP José Gale	Elementos de Protección Personal	22/08/2026	22/02/2027	01	23/09/2026 14:48
Inducción SST Yofri Pino	Inducción SST Empresa	06/11/2025	06/11/2026	01	23/09/2026 14:52
Reentrenamiento Yofri Pino	Trabajo en altura	21/11/2025	21/05/2027	01	23/09/2026 14:55
Examen German Ruiz	Examen de Aptitud Médica	31/12/2025	31/12/2026	01	23/09/2026 15:08
EPP German Ruiz	Elementos de Protección Personal	27/05/2026	27/11/2026	01	23/09/2026 15:12
Matrícula German Ruiz	Riesgo Eléctrico	31/07/2020		01	23/09/2026 15:16
Reentrenamiento German Ruiz	Trabajo en altura	14/06/2025	14/12/2026	01	23/09/2026 15:19
Inducción SST German Ruiz	Inducción SST Empresa	30/12/2025	30/12/2026	01	23/09/2026 15:23
Riesgo eléctrico German Ruiz	Capacitación en Riesgo Eléctrico	26/12/2025	26/12/2026	01	23/09/2026 15:25
Examen Pedro Mendoza	Examen de Aptitud Médica	13/01/2026	13/01/2027	01	24/09/2026 08:17

EPP Pedro Mendoza	Elementos de Protección Personal	11/08/2026	11/02/2027	01	24/09/2026 08:21
Inducción SST Pedro Mendoza	Inducción SST Empresa	01/07/2026	01/07/2027	01	24/09/2026 08:23
Matrícula Pedro Mendoza	Riesgo Eléctrico	18/04/2024		01	24/09/2026 08:25
Reentrenamiento Pedro Mendoza	Trabajo en altura	14/01/2026	14/07/2027	01	24/09/2026 08:37
Examen Juan Fonseca	Examen de Aptitud Médica	14/10/2025	14/10/2026	01	24/09/2026 08:50
Reentrenamiento Juan Fonseca	Trabajo en altura	15/10/2025	15/04/2027	01	24/09/2026 09:00
Licencia SST Nora Cardona	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14/01/2024	14/01/2034	01	24/09/2026 10:44
Inducción SST Nora Cardona	Inducción SST Empresa	07/08/2026	07/08/2027	01	24/09/2026 10:46
Referencia laboral Createch Nora Cardona	Certificado Experiencia Laboral SST	25/07/2025		01	24/09/2026 11:03
Referencia laboral Imperial Nora Cardona	Certificado Experiencia Laboral SST	31/07/2026		01	24/09/2026 11:19
EPP Nora Cardona	Elementos de Protección Personal	24/09/2026		01	24/09/2026 11:52
EPP Duván Parra	Elementos de Protección Personal	24/09/2026		01	24/09/2026 12:14
Inducción SST Duván Parra	Inducción SST Empresa	08/01/2026	08/01/2027	01	24/09/2026 12:24
Reentrenamiento Duván Parra	Trabajo en altura	06/06/2026	06/12/2027	01	24/09/2026 12:42
Matrícula Duván Parra	Riesgo Eléctrico	27/10/2020		01	24/09/2026 12:44
Experiencia en altura Duván Parra	Certificado Experiencia Laboral alturas	24/09/2026		01	24/09/2026 12:51
Riesgo eléctrico Duván Parra	Capacitación en Riesgo Eléctrico	26/12/2025	26/12/2026	01	24/09/2026 12:53
Coordinador alturas Duván Parra	COORDINADOR TRABAJO ALTURA	21/06/2023		01	24/09/2026 12:59
Inducción SST Juan Fonseca	Inducción SST	16/10/2025	16/10/2026	01	24/09/2026 13:21

	Empresa				
EPP Juan Fonseca	Elementos de Protección Personal	24/09/2026		01	24/09/2026 15:37
Dotación Juan Fonseca	Dotacion	25/09/2026	20/12/2026	01	25/09/2026 10:14
Dotación Pedro Mendoza	Dotacion	25/09/2026	20/12/2026	01	25/09/2026 10:17
Dotación Duván Parra	Dotacion	25/09/2026	20/12/2026	01	25/09/2026 10:18
Dotación Yofri Pino	Dotacion	25/09/2026	20/12/2026	01	25/09/2026 10:20
Dotación Sara Zapata	Dotacion	25/09/2026	20/12/2026	01	25/09/2026 14:20
EPP Sara Zapata	Elementos de Protección Personal	25/09/2026	25/03/2027	01	25/09/2026 14:46
Inducción metro Duván Parra	Inducción SST Metro	25/09/2026	25/09/2027	01	25/09/2026 15:05
Inducción metro Yofri Pino	Inducción SST Metro	25/09/2026	25/09/2027	01	25/09/2026 15:54
Inducción metro German Ruiz	Inducción SST Metro	25/09/2026	25/09/2027	01	25/09/2026 16:11
Inducción metro Juan Fonseca	Inducción SST Metro	25/09/2026	25/09/2027	01	25/09/2026 16:34
Inducción metro Pedro Mendoza	Inducción SST Metro	25/09/2026	25/09/2027	01	25/09/2026 16:47
Inducción metro Nora Cardona	Inducción SST Metro	28/09/2026	28/09/2027	01	28/09/2026 08:32
Riesgo eléctrico Pedro Mendoza	Capacitación en Riesgo Eléctrico	28/09/2025	28/09/2026	01	28/09/2026 14:45

c. Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

En este módulo, el contratista Imperial Elevadores S.A.S. gestiona el cumplimiento de los requisitos contractuales sobre prevención y atención de emergencias. El enfoque principal es validar la capacidad de respuesta operativa mediante el análisis de vulnerabilidad, la identificación de amenazas por área y la asignación de recursos técnicos y humanos. Asimismo, se documentan los procedimientos operativos normalizados (PON) y la planificación de simulacros, con especial énfasis en la mitigación de eventos durante tareas de alto riesgo.

Con el objetivo de certificar esta capacidad de respuesta ante el Metro de Medellín, se procedió con el cargue y actualización de los siguientes soportes documentales:

PLAN DE EMERGENCIAS (tabla 4)

Actividad	Tipo de doc.	Clasificación	Descripción	Versión	Fecha de creación
No se cargó documentación a este módulo en el periodo evaluado					

d. Inspecciones de Seguridad

Las inspecciones de seguridad son el proceso sistemático mediante el cual Imperial Elevadores S.A.S. verifica las condiciones de los frentes de trabajo para prevenir accidentes e incidentes. Este control operativo se centra en la evaluación del uso de Elementos de Protección Personal (EPP), el estado técnico de las herramientas y la gestión segura de sustancias químicas. Los hallazgos detectados permiten la implementación inmediata de acciones correctivas y preventivas, asegurando la mejora continua del SG-SST en las estaciones del Metro de Medellín.

(tabla 4)	
Descripción de inspección	Registro fotográfico
En el mes de septiembre no se realizaron inspecciones de seguridad en el proyecto	

e. Orden y Aseo en Embarque

En cumplimiento de los lineamientos de SST y Medio Ambiente, Imperial Elevadores S.A.S. ejecuta jornadas mensuales de orden y aseo, asegurando el mantenimiento permanente de condiciones seguras en las áreas de trabajo. Se confirma la culminación satisfactoria del traslado al nuevo centro de acopio en la Estación Parque Berrío, el cual operará desde enero como el punto oficial para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos e insumos del proyecto, garantizando la continuidad de los protocolos de disposición legal.

f. Gestión de residuos

Imperial Elevadores S.A.S. garantiza el control y la disposición final de los residuos peligrosos generados durante la ejecución técnica del proyecto, principalmente sólidos contaminados con hidrocarburos (Y9,2) y envases de sustancias químicas. En cumplimiento de la normativa ambiental vigente, la gestión mensual de estos desechos se realiza a través de A.I.D. INGENIERÍA S.A.S., proveedor autorizado que certifica el tratamiento, transporte y disposición final de los materiales.

GESTION DE RESIDUOS (tabla 06)		
Fecha	Orden de servicio	Registro fotográfico
Para el periodo correspondiente al mes de septiembre, no se contó con programación de recolección de residuos peligrosos (RESPEL) dentro de las actividades del proyecto		

g. Actividades adicionales ejecutadas

En este apartado se consolidan las gestiones extraordinarias y acciones de mejora ejecutadas por Imperial Elevadores S.A.S. durante el ciclo actual. Este segmento abarca actividades de prevención, cierre de hallazgos de auditorías de WAY GROUP S.A., programas de capacitación, simulacros de emergencia y entregas de dotación. Dado su carácter periódico o preventivo, estas acciones se agrupan aquí para garantizar la trazabilidad de los hitos que, aunque no poseen una frecuencia mensual obligatoria, son fundamentales para la excelencia operativa y la mitigación de riesgos.

ACTIVIDADES ADICIONALES (tabla 7)		
Fecha	Actividad realizada	Registro fotográfico
21/09/2026	Creación de matriz de riesgos objeto de contrato	*Anexo 1*
24/09/2026	Creación de plan de trabajo objeto de contrato	*Anexo 2*
25/09/2026	Creación de análisis de vulnerabilidad	*Anexo 3*
25/09/2026	Creación de cronograma de estilos de vida saludable	*Anexo 4*
01/10/2026	Se actualiza inventario de tareas del programa de alturas	*Anexo 5*
01/10/2026	Se actualiza cronograma de actividades del programa de altura	*Anexo 6*
01/10/2026	Se actualiza Registro de certificación de TSA.	*Anexo 7*
02/10/2026	Se carga autoevaluación de estándares mínimos ARL 2025	*Anexo 8*
02/10/2026	Se carga Resultados Calificación de Estándares Mínimos Ministerio 2025	*Anexo 9*
02/10/2026	Se carga profesiograma	*Anexo 10*

h. Medicina y ausentismo laboral

A través del módulo de Medicina Laboral en SYLOGI, el contratista monitorea el ausentismo y las novedades de salud del personal. Este control permite identificar patologías y mitigar su impacto en la continuidad operativa, asegurando que el servicio al Metro de Medellín cuente siempre con personal apto y disponible.

MEDICINA LABORAL (tabla 8)					
N° documento	Nombre	Tipo ausentismo	Fecha inicial	Fecha final	Fecha de creación ausentismo
En el mes de septiembre del 2026 no se presentan ausentismos en el proyecto					

<u>Módulo Empleados</u>

Este indicador permite conocer el estado de los trabajadores registrados en la plataforma **SYLOGI**, así como su autorización para desempeñar actividades según el cargo asignado y los requisitos exigidos por cada posición, verificados por los profesionales de **Way Group**.

Se clasifican de la siguiente manera:

Inactivos: Personal que ha participado en actividades del proyecto, pero que actualmente no desarrolla labores dentro del sistema Metro.

Activos: Personal, directo o indirecto, que se encuentra ejecutando actividades dentro del proyecto en la actualidad.

Autorizados: Personal que cuenta con todos los documentos requeridos, correctamente cargados y validados por los profesionales de Way Group.

No autorizados: Personal con documentos incompletos, denegados o pendientes de carga.

De acuerdo con la información registrada durante el periodo evaluado, el personal presenta el siguiente nivel de cumplimiento:

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO MODULO EMPLEADOS (tabla 10)



Como se evidencia en la tabla anterior del módulo **Empleados** de la plataforma **SYLOGI**, se registran **8 trabajadores**, de los cuales el **75% se encuentran activos**, equivalente a **6 empleados**.

En el indicador ubicado al lado derecho de la tabla, se observa que el **100% del personal está no autorizado**,

Este ítem fue revisado por última vez el **02 de octubre de 2026**.

NOTA: Actualmente el personal del proyecto figura como no autorizado debido al rechazo previo del documento de inducción que afectó a la totalidad de los colaboradores. Cabe precisar que dicho hallazgo ya fue subsanado mediante el cargue del soporte correspondiente y se encuentra a la espera de la nueva revisión y calificación para la habilitación del personal

i. Indicadores

Los indicadores en Imperial Elevadores S.A.S. son herramientas métricas diseñadas para cuantificar el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos. Su propósito es evaluar el desempeño operativo, detectar desviaciones de manera temprana y fundamentar la toma de decisiones para la mejora continua del SG-SST y los objetivos del contrato con el Metro de Medellín.

Indicador Anexo De Tareas De Alto Riesgo Y Actividades Críticas.

No se registran Indicadores para este periodo.

Indicador Sobre Planes De Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias.

No se registran Indicadores para este periodo.

Indicador Estándares Mínimos del SG-SST

No se registran Indicadores para este periodo.

Indicador Módulo Empleados

No se registran Indicadores para este periodo.

Indicadores Consumo de EPP

No se registran Indicadores para este periodo.

j. Cierre de Hallazgos

Los hallazgos que se identifican en este indicador hacen parte de las inspecciones realizadas por los profesionales de WAY GROUP, los cuales son cerrados con la evidencia de las acciones de mejora.
El comportamiento del volumen mensual de hallazgos detectados durante las auditorías de WG refleja la dinámica de supervisión y el desempeño preventivo y correctivo del contrato a lo largo del tiempo.

No se registran Hallazgos para este periodo.

k. Conclusiones

Debido a que el contrato cuenta con un tiempo de ejecución de únicamente quince (15) días a la fecha del presente reporte, el enfoque de este periodo se priorizó en la gestión documental, la estructuración de carpetas y el cargue inicial de información requerida en la plataforma. Por tal razón, el volumen de seguimientos operativos e inspecciones de campo es limitado en esta primera fase.

Se precisa que, para el próximo periodo evaluable, al contar con un mes completo de ejecución y una dinámica de obra consolidada, el informe reflejará un avance

significativo y más amplio tanto en la gestión administrativa como en los indicadores y seguimientos operativos en campo.

Si bien el indicador del Módulo de Tareas de Alto Riesgo cerró con una calificación de cumplimiento del 84,21%, es importante destacar que esta ha sido la primera revisión en la que se ha logrado verificar con total precisión qué documentos se encuentran cargados correctamente y cuáles requieren modificaciones específicas.

Este diagnóstico inicial representa una base sólida y transparente para el proceso. Por lo tanto, para el próximo periodo, el objetivo prioritario será subsanar todas las observaciones y ajustar los documentos pendientes, garantizando así el cumplimiento total de los estándares establecidos.

5.3 Riesgos Generales (previsibles)

En relación con la matriz de riesgos establecida para el Contrato Número 009216C-26, se informa que durante el periodo evaluado **NO** se han materializado riesgos generales previsibles.

La ejecución de las actividades de mantenimiento se ha desarrollado bajo los parámetros de control definidos, lo que ha permitido mitigar las amenazas identificadas en la etapa de planeación. Gracias a la aplicación rigurosa de los controles operativos y al seguimiento constante de los protocolos de seguridad por parte de Imperial Elevadores, no se han identificado efectos negativos, retrasos significativos ni afectaciones económicas o técnicas derivadas de la ocurrencia de eventos de riesgo contemplados en la matriz contractual.

5.4 Imprevistos (aplica para contratos donde se haya incluido el reconocimiento pago de imprevistos)

No aplica para este contrato.

5.5 Seguimiento Cumplimiento de Ley 2013 de 2019

No aplica para este contrato.

6. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y RECLAMACIONES

Durante el periodo reportado, el contratista Imperial Elevadores ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones. No se han registrado situaciones de incumplimiento ni se han realizado llamados de atención formales, manteniendo la ejecución dentro de los términos pactados en el contrato.

Fecha salida	Radicado Salida	Tema/asunto que generó el requerimiento	Fecha y radicado de respuesta por parte del contratista
N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONCLUSIONES

7.1 ESTADO DEL CONTRATO

El desarrollo del contrato se realiza bajo los parámetros acordados, cumpliendo con el objeto, el alcance y el cronograma previstos. Imperial Elevadores S.A.S. ejecuta las actividades de mantenimiento conforme a los requerimientos del Metro de Medellín, asegurando el desarrollo regular de la operación.

7.2 AUTORIZACIÓN DE PAGO

Con este informe se autoriza el siguiente pago, que corresponde a las condiciones establecidas en la forma de pago del contrato.

N.º de factura	Fecha de factura	Valor Cobrado	Amortización anticipo	Total Autorizado
FVEI 2412	19-10-2026	$ 13.256.800	No aplica.	$ 13.256.800
FVEI 2413	19-10-2026	$ 1.600.000	No aplica.	$ 1.600.000

7.3 ANEXOS

Nombre del Anexo	SI	NA
Paz y salvo de seguridad social y pagos parafiscales - Persona natural: planilla de pago y declaración juramentada - Persona Jurídica: certificado del representante legal o revisor fiscal, tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por la junta central de contadores.	**X**	
Actualización de garantías (si se realizó alguna modificación al contrato)		**X**
Criterios socialmente responsables Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, Acuerdo Distrital 016 de 2020, Decreto Distrital 310 de 2022 Reglamentario del Acuerdo		**X**
Otros:		**X**

Firma Edwin Rodriguez Mazo (19 oct.. 2026 16:21:30 CDT)

Edwin Rodriguez Mazo

SUPERVISOR Contrato 009216C-26

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a estas y a otras normas y requerimiento, el suscrito representante legal de ***IMPERIAL ELEVADORES S.A.S****, identificada con NIT No.* ***900828771-1****, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado todos los pagos correspondientes a la seguridad social, caja de compensación, bienestar familiar, riegos laborar, servicio nacional de aprendizaje, durante los últimos 6 meses del presente año*

A los 14 días del mes octubre de 2026 se encuentra a paz y salvo por este concepto.

Expide en Medellín, a los 14 días del mes de octubre del 2026

Atentamente,

Alberto Enrique Restrepo Perea
T. P .149484-T
IMPERIAL ELEVADORES.S.A.S.
NIT. 900.828.771

Walter Leonardo Peña Perea
C.C Nro. 1.067.879.973
T.P. 233493-T
Revisor Fiscal.
IMPERIAL ELEVADORES S.A.S